

Asesoramiento pedagógico universitario. Indagación sobre una vacancia

Marcela M. F. Blanco (Facultad de Artes UNT)

marcelablanco@arnet.com.ar

Eje 1: Educación Superior y Universitaria en el NOA

Este artículo presenta un avance de la investigación que se desarrolla en el marco del Proyecto CIUNT 26/ H548 “El asesor pedagógico en la Universidad Nacional de Tucumán: hacia la búsqueda de su identidad y legitimación” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT.

Las asesorías pedagógicas universitarias han desarrollado en las últimas décadas, un significativo papel como uno de los recursos que las universidades de Argentina y de otros países latinoamericanos están llevando a cabo en la búsqueda de acciones potentes y genuinas para el mejoramiento de la calidad de la educación superior, Lucarelli (et al, 2014: 228). Creadas en la etapa de recuperación de la democracia en Argentina, constituyen una herramienta fundamental para la gestión estratégica de las universidades. En la Universidad Nacional de Tucumán desarrollan una labor significativa en atención a problemáticas complejas que desafían al sistema universitario: ingreso masivo a la educación superior y elevada deserción; brechas significativas entre el nivel medio y la universidad; aceleración en el avance del conocimiento científico, artístico y tecnológico y su incidencia en las necesarias redefiniciones en torno a qué enseñar, cómo y para qué, en un contexto de incertidumbre y profundos cambios socio-culturales y económicos que impactan en los modos de aprender de los estudiantes y en las exigencias del mercado de trabajo.

No obstante ello, la falta de creación de unidades de asesoría pedagógica (APU) en algunas facultades y las vicisitudes que atraviesan algunas de las existentes en materia de estabilidad laboral de los asesores pedagógicos-contratos a término o discontinuidades vinculadas a cambios de autoridades- y el ascenso en la carrera académica, evidencian debilidades en la legitimación de las unidades de asesoría pedagógica universitarias que resultan disonantes si se tiene en vista el valor estratégico de las acciones que despliegan. En tal sentido, resulta necesaria la implementación de políticas a nivel central de la universidad que potencien el posicionamiento y la labor de las APU existentes y aseguren la creación de APU en las facultades con vacancias.

Con vista en ello, la presente indagación focaliza en la Facultad de Artes que no cuenta con una unidad de APU. Tiene por objeto analizar algunas de las actividades desarrolladas por la unidad de “coordinación de articulación y docencia”, tendientes a la mejora de la calidad de la educación superior que brinda la facultad y conocer la opinión de informantes claves sobre los motivos de la falta de creación de una unidad de APU en dicha facultad. Los instrumentos de recolección de la información consisten en entrevistas semi-estructuradas efectuadas a ex coordinadores de la unidad antes citada y documentos.

El análisis de la información recabada da cuenta de la creación en la Facultad de Artes, en el año 2006 de la “Coordinación de articulación y docencia” bajo la órbita de la Secretaría Académica. En diciembre de ese año fue nombrada como coordinadora, una pedagoga con experiencia previa en el diseño de dispositivos orientados a la mejora de las trayectorias de los estudiantes y en el asesoramiento pedagógico para la mejora de calidad de la educación superior en otra unidad académica. Esta coordinación no contó con otro profesional. Ese periodo de gestión concluyó en abril de 2010 tras la renuncia de la coordinadora. Desde ese año hasta el mes de julio del año 2015, se mantuvo la vacancia de la coordinación. En julio de 2015 y por el término de un año, se cubrió la función mediante contrato de un docente de teatro. Desde el mes de julio del año 2016 a la fecha, se encuentra vacante recayendo las acciones que desplegaba la coordinación en la Secretaría Académica. Entre las acciones desplegadas por esa coordinación se destacan las siguientes: diseño e implementación del curso de ambientación para ingresantes a las diversas carreras que se imparten en la facultad; coordinación de tutorías destinadas a estudiantes de primer año- tutores estudiantiles y tutores docentes- , en el marco de un proyecto que contemplaba extender las tutorías en todo el trayecto formativo de las distintas carreras; tutorías a estudiantes extranjeros; acciones de articulación con el nivel superior no universitario mediante la formulación de marcos normativos para el diseño e implementación de pos-títulos; coordinación de la comisión evaluadora de pos títulos; asesoramiento a

equipos de docentes para el diseño de pos títulos; acciones de articulación con el nivel medio mediante encuentros y charlas de difusión de la oferta académica de la facultad, entre otras.

En un trabajo previo efectuado desde una perspectiva interdisciplinaria, se analizan recurrencias y singularidades en la conformación y en las acciones que desarrollan las unidades de asesoramiento pedagógico universitario de cuatro facultades de la Universidad nacional de Tucumán- Arquitectura, Filosofía y Letras, Ciencias Exactas y Tecnología y Odontología - y acciones de la misma índole desplegadas por otros espacios de gestión, que no son unidades de asesoramiento pedagógico universitario, presentes en tres facultades- Artes, Psicología y Ciencias Económicas.

El análisis de las recurrencias y singularidades - surgidas a partir de la información recabada mediante entrevistas semi estructuradas a asesores pedagógicos y otros informantes claves- evidencia que las unidades analizadas presentan pluralidad de denominaciones y difieren en: la cantidad de asesores que las integran, los perfiles profesionales de los mismos con prevalencia del perfil pedagógico, el tipo de cargo y dedicación en que revisten sus integrantes. Los destinatarios de las acciones analizadas son: los estudiantes; los equipos de cátedras y docentes; las autoridades y los equipos de gestión directiva, Pizarro (et al.2016).

De las recurrencias obtenidas sobre el tipo de acciones que desarrollan puede establecerse el siguiente ordenamiento jerárquico: tutorías a estudiantes y asistencia psicopedagógica a estudiantes comparten el primer lugar en el orden jerárquico con cinco recurrencias. El segundo lugar, con tres recurrencias, es compartido por las siguientes acciones: dictado de ciclo de ingreso o de ambientación a ingresante; acciones de articulación con el nivel medio; capacitación pedagógica para docentes universitarios; acciones de asesoramiento a docentes y equipos de cátedras. Por último, con dos recurrencias se ubican las acciones en materia de reformas curriculares.

Las acciones de la Facultad de Artes que se incluyen en ese trabajo son las siguientes: tutorías a estudiantes de primer año, dictado de curso de ingreso o de ambientación para ingresantes a las distintas carreras que se imparten en esa facultad y acciones de articulación con el nivel medio.

Allí se evidencia por un lado la coincidencia respecto al tipo de acciones que despliegan las unidades de APU de la UNT con las desarrolladas por las de otras universidades de argentina que fueron analizadas por Lucarelliet al (2014). Por otro lado, se evidencia el despliegue de algunas acciones propias de las unidades de APU por parte de otros tipos de unidades de gestión y, en el caso que nos ocupa, por una coordinación de articulación y docencia que presenta discontinuidades en la cobertura del cargo o función, y desde la normativa no se especifica el perfil de formación profesional requerido para esa función.

Tales acciones se despliegan en la Universidad nacional de Tucumán en un marco político normativo que no contempla la obligatoriedad de la formación pedagógica para los docentes universitarios, aun cuando entre su rica oferta académica se imparten carreras de formación profesional que cuentan entre sus cuadros docentes perfiles sin formación pedagógica universitaria por tratarse de profesionales especializados en un campo disciplinar específico cuya labor pedagógica se sustenta fundamentalmente en la experticia disciplinar, la experiencia en investigación y en el ejercicio de sus profesiones.

En relación al curso de ambientación para ingresantes, el análisis de documentos del periodo 2006 - 2009 y de las entrevistas, transparentan la coordinación de acciones de un equipo de docentes representantes de las distintas carreras que se imparten en dicha facultad, desde una perspectiva crítica reflexiva para la formulación y el desarrollo del curso destinado a los alumnos ingresantes a las carreras de artes plásticas, danza contemporánea, diseño de interiores y equipamiento, teatro, sonorización y lutería.

La perspectiva de abordaje, el formato del curso y la dinámica de trabajo entre la coordinadora y los docentes especialistas disciplinares se mantuvo hasta abril del año 2009, fecha en que renuncia la coordinadora. Se establecen en esta experiencia, relaciones dialécticas entre los saberes disciplinares del campo de conocimiento del arte y saberes pedagógico didácticos, favorecidas por el perfil profesional de la coordinadora que en los hechos efectuaba una delicada tarea de asesoramiento pedagógico al equipo docente. Desde el mes abril del año 2010 hasta la fecha, el formato de este curso, en líneas generales se mantuvo.

El desarrollo del curso de ambientación, destinado a estudiantes ingresantes a la universidad, reviste importancia en tanto implica que la facultad reconoce y se hace cargo de las implicancias del cierre de una etapa importante de la historia educativa de los jóvenes, al egresar del nivel medio, y de las

dificultades que presenta la inserción plena de los jóvenes en la universidad. Se trata de una acción que debería tener continuidad con el acompañamiento en la trayectoria a estudiantes de primer año de las diversas carreras de esa facultad, mediante las tutorías estudiantiles y docentes vigentes. Sin embargo el análisis de la información recabada da cuenta que desde el año 2009 el curso de ambientación se desarrolló sin asesoramiento pedagógico universitario instituido para la actualización y la mejora permanente del mismo. Asimismo, se observa la carencia de dispositivos de formación para el desempeño de los roles de tutores pares y tutores docentes que se desempeñan en la unidad académica. El análisis de las entrevistas efectuadas muestra coincidencias en la opinión de los ex coordinadores sobre los motivos de la falta de creación de una unidad de asesoramiento pedagógico universitario en la facultad de artes. Desde un posicionamiento crítico consideran que en líneas generales los docentes no valoran el saber pedagógico y lo consideran innecesario. Asimismo, desde la perspectiva de uno de los entrevistados, la figura del asesor pedagógico representaría para la mayoría de los docentes un “otro” ajeno, que se inmiscuye en la tarea docente desde un posicionamiento de certidumbres, sin dominar el campo disciplinar. Con base en sus experiencias, plantean cierto predominio, en la cultura profesional y académica coexistentes en la facultad, de concepciones sobre la enseñanza y el aprendizaje de las disciplinas artísticas que lejos de articular los saberes disciplinares con el saber pedagógico- didáctico, lo excluyen bajo el supuesto de que basta con dominar la disciplina para saber enseñar. Ello impacta no solo en la enseñanza sino en la multiplicidad de prácticas que se despliegan. En síntesis, se presenta una sólida coincidencia en la opinión de los ex coordinadores en tanto consideran como motivo preponderante de la falta de creación de una unidad de APU en la Facultad de Artes, el predominio de resistencias en los docentes a la reflexión sobre la propia práctica mediada por marcos teóricos pedagógico- didácticos y a la falta de interés de las autoridades en este tema. Al respecto Perrenoud plantea que una práctica reflexiva limitada al buen criterio y a la experiencia personal de cada uno no nos conducirá muy lejos. El practicante tiene necesidad de conocimientos, que no puede reinventar él solo. Su reflexión le aportará más poder si está anclada en una amplia cultura en ciencias humanas (2004: 55).

En el marco de la perspectiva práctica, el enfoque reflexivo sobre la práctica descrito por Pérez Gómez (1992: 410) que es analizado por Edelstein (2011: 28-29), implicaría, en el caso de la enseñanza de las disciplinas artísticas el despliegue de procesos reflexivos que articulen en forma de espiral la praxis, los saberes artísticos específicos y la teoría didáctica. Ello generaría replanteos e innovaciones permanentes en la enseñanza.

La opinión de los entrevistados contrasta con la experiencia de muchos docentes de esa unidad académica que realizaron el curso de post grado de formación pedagógica para docentes universitarios, impartido por Instituto Coordinador de Programas de Capacitación (ICPC) dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNT. Ello advierte sobre la necesidad de avanzar en la indagación recabando la opinión de esos docentes, y en la mirada de quienes desempeñaron y desempeñan en la actualidad la gestión directiva de esa unidad académica.

Palabras claves: Asesoramiento pedagógico vacante

Bibliografía

- Edelstein (2011): Formar y formarse en la enseñanza. Buenos Aires: Paidós
- Lucarelliet al (2014): El Asesor pedagógico en las universidades argentinas: realidades y posibilidades de su accionar (227-2469 en Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación, año 10, número 9.
- Perrenoud (2004): Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Barcelona: Graó.
- Pizarro et. al (2016): Asesoría Pedagógica en la UNT: aproximaciones sobre recurrencias y singularidades . Poster presentado en Jornadas de Educación. UNT